LIBRO 4 FOLIO 271

En la Heroica ciudad de Matamoros, Tamaulipas, siendo las (18:00) dieciocho horas del día (29) veintinueve del mes de abril del año (2015) dos mil quince, en el Auditorio "Pedro Sáenz González", ubicado en el tercer piso del Palacio Municipal, se lleva a cabo la CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43, 55 fracción II, 68 fracción I y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 10 fracción I, 14, 15 fracción I y 49 fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, la ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, asistida del SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de 1.- LISTA DE ASISTENCIA.----La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario pase lista de asistencia.---EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, pasa lista a los integrantes del Honorable Cabildo, contando con la presencia de:-----**ALCALDESA** LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ--PRIMER SÍNDICO LIC. ALMA BERTHA GARCÍA BETANCOURT ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA-----SEGUNDO SÍNDICO ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA-----PRIMER REGIDOR ING. JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA SEGUNDO REGIDOR (presentó justificación para ausentarse de la sesión)-----LIC. CARLOS ALBERTO REYES GONZÁLEZ TERCER REGIDOR LIC. MIGUEL TREVIÑO CEDILLO-----**CUARTO REGIDOR** ING. HUGO CÉSAR GARCÍA GONZÁLEZ----QUINTO REGIDOR DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ TORRES-----SEXTO REGIDOR SÉPTIMA REGIDORA PROFRA. **MARTHA** SALAZAR ESPERICUETA-----PRISCILLA HAYDEÉ **LAGUNAS** OCTAVA REGIDORA C.P. CUÉLLAR-----C.P. MARIO ALBERTO CORTEZ GONZÁLEZ **NOVENO REGIDOR** LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS-----DÉCIMA REGIDORA PROFRA. ISABEL MOYEDA SEGURA----DÉCIMA PRIMERA REGIDORA LIC. GABRIELA GALVÁN GONZÁLEZ-----DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA DÉCIMO TERCER REGIDOR LIC. JOSÉ HUGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ-DÉCIMO CUARTO REGIDOR ING. JOSÉ GUADALUPE **AGUIRRE**

Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de 29 de abril de 2015 Página 1 de 23

	PALOMO
DÉCIMA QUINTA REGIDORA	C. MA. DEL CARMEN VIELMA ALEJANDRO-
DÉCIMO SEXTO REGIDOR	LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA	C. MARÍA GUADALUPE CHAPA SALINAS
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR	ING. LUIS OROZCO SONTOYA
DÉCIMO NOVENO REGIDOR	PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
VIGÉSIMA REGIDORA	PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR	C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ
2 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN	
La ALCALDESA, LIC. NORMA LE	TICIA SALAZAR VÁZQUEZ, toda vez que se
encuentra presente la mayoría de lo	s integrantes del Honorable Cabildo y verificado
el quórum legal, con fundamento el	n los artículos 44 del Código Municipal para el
Estado de Tamaulipas y 21 del Re	glamento Interior del Ayuntamiento, siendo las
(18:03) dieciocho horas con tres	minutos del día (29) veintinueve del mes de
abril del año (2015) dos mil	quince, declara válidamente instalada la
CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓ	N ORDINARIA DE CABILDO
3 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA	A Y APROBACIÓN EN SU CASO
La ALCALDESA, LIC. NORMA	LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al
Secretario dé lectura al Orden del	día, consulte al Ayuntamiento su aprobación y
realice el cómputo de votos	
EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIE	NTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, da
lectura al Orden del día en los siguie	ntes términos:
OR	RDEN DEL DÍA
2 Instalación de la sesión	
3 Lectura del Orden del día y aprob	ación en su caso
4 Solicitud de dispensa de la lect	ura de las actas de la Cuadragésima Séptima
	Extraordinaria y, en su caso, aprobación de las
mismas	
5 Lectura de la correspondencia ex	pedida y recibida más importante
6 Dictamen de las Comisiones	de Oficialía Mayor y de Servicios Públicos
Municipales - Desarrollo Urbano, pa	ra solictiar al Honorable Congreso del Estado la
autorización de la desincorporación	n del patrimonio municipal de un predio con
	en el fraccionamiento Los Presidentes y su
	eñores Dra. Azucena Leticia Marín González y
Dr. Abel Morón Guzmán, así como l	a modificación del segundo párrafo del artículo

LIBRO 4 FOLIO 273

segundo del Decreto LX-1512, de fecha 26 de noviembre de 2010, publicado en el
Periódico Oficial el 15 de diciembre de ese año
7 Asuntos generales
8 Clausura de la sesión
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, por
instrucción de la Alcaldesa, consulta a los integrantes del Honorable Cabildo la
aprobación del Orden del día, por lo que solicita que en votación económica hagan
saber el sentido de su voto
Es aprobado por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24)
veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con
fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas,
26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento
4 SOLICITUD DE DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS MISMAS
La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, toda vez que los
proyectos de actas fueron remitidos con la debida anticipación para su lectura,
análisis y comentarios, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable
Cabildo si se aprueba la dispensa de la lectura de las actas de la Cuadragésima
Séptima Sesión Ordinaria y Octava Sesión Extraordinaria y realice el cómputo de
votos
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, por
instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación de la dispensa de la lectura de
las actas mencionadas, por lo que solicita a los integrantes del Honorable Cabildo
que en votación económica hagan saber el sentido de su voto
Es aprobada por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24)
veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con
fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas,
26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento
La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al
Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueban las actas
de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria y Octava Sesión Extraordinaria y
realice el cómputo de votos
EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, por
instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación de las actas mencionadas, por lo
que solicita a los integrantes del Honorable Cabildo que en votación económica
hagan saber el sentido de su voto
Son aprobadas por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los
(24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con



No. oficio	Fecha	Emitido por:	Asunto
251/2015	16 de abril 2015	Lic. Antonio II Amaro Chacón, Director Jurídico	Remite el expediente formado con motivo de la comunicación escrita dirigida a la Lic. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidente Municipal, por los señores Profra. Ma. Concepción Hernández Sauceda, Supervisora Escolar de la Zona No. 221 y Sector Educativo No. 26, Mtro. Efraín Márquez de la Rosa, Director Técnico e integrantes del Comité de Colonos de fraccionamiento Martha Rita Prince Aguillera, en la cual solicitan la donación de un terrencubicado en el fraccionamiento mencionado, para la fundación de una escuela primaria.

6.- DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE OFICIALÍA MAYOR Y DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES - DESARROLLO URBANO, PARA SOLICTIAR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LA AUTORIZACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 2,000.00 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS PRESIDENTES Y SU PERMUTA POR OTRO PROPIEDAD DE LOS SEÑORES DRA. AZUCENA LETICIA MARÍN GONZÁLEZ Y DR. ABEL MORÓN GUZMÁN, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO LX-1512, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2010, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 15 DE DICIEMBRE DE ESE AÑO.---La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario le auxilie en el desahogo de este punto.-----EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, comunica que en junta de trabajo informativa previa a esta sesión, se amplió en forma detallada lo relativo al punto en consideración.-----La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, cede el uso de la palabra al SEGUNDO SÍNDICO, ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, quien da lectura al dictamen en los siguientes términos:----HONORABLE CABILDO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS-----

LIBRO 4 FOLIO 275

Los suscritos integrantes de las Comisiones de Oficialía Mayor y de Servicios Públicos Municipales - Desarrollo Urbano, en uso de las facultades contenidas en los artículos 59 fracciones II y III, 60 fracción IX y 63 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 11 fracciones IV, VI, VII y VIII, 35, 39, 42 fracciones I, III y VI y 43 fracciones I, II, III, IV y V del Reglamento Interior del Ayuntamiento, emitimos el presente Dictamen para solicitar al Honorable Congreso del Estado la autorización de la desincorporación del patrimonio municipal de un predio con superficie de 2,000.00 M2, ubicado en el fraccionamiento Los Presidentes y su permuta por otro propiedad de los señores Dra. Azucena Leticia Marín González y Dr. Abel Morón Guzmán, así como la modificación del segundo párrafo del artículo segundo del Decreto LX-1512, de fecha 26 de noviembre de 2010, publicado en el

Periódico Oficial el 15 de diciembre de ese año, al tenor de los siguientes:----------ANTECEDENTES-----1.- El 5 de agosto de 2010, el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, en su Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, aprobó la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en fraccionamiento Los Presidentes y la celebración de una permuta con la C. Azucena Leticia Marín González y el Dr. Abel Morón Guzmán, por dos inmuebles de su propiedad, ubicados en la colonia Los Pinos, cuyo destino sería de utilidad pública.-----2.- El 26 de noviembre de 2010, la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas emitió el Decreto No. LX-1512, mediante el cual autorizó la referida permuta, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de diciembre de ese año.-----3.- El 18 de junio de 2014, los señores Dr. Abel Morón Guzmán y Dra. Azucena Leticia Marín González, en comunicación escrita dirigida a la Lic. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta Municipal, le manifestaron de la permuta realizada con el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas respecto a un predio de su propiedad ubicado en la esquina de las calles Almendros y Nogales de la colonia Los Pinos de esta ciudad, el cual estaba siendo utilizado como campo de futbol por habitantes tanto de la referida colonia como de la Ricardo A. Basso, por no contar con área verde, señalando la existencia de un error en los documentos mencionados en los antecedentes 1 y 2 de este dictamen, referente al predio propiedad municipal con superficie de 1,876.44, descrito en el segundo párrafo del artículo segundo del referido Decreto LX-1512, de la siguiente manera:----

"El primer polígono con superficie de 1,876.44 m2., con los siguientes rumbos, medidas y colindancias: Al Norte, en 58.16 metros, con rumbo N 86º 55' 21" E y colinda con área de Equipamiento restante; al Sur, en 29.00 metros, con rumbo S 86° 55′ 21" W y colinda con calle Luis E. Rendón; al Este, en 18.97 metros, con rumbo S 00° 58′ 26" E y colinda con calle Juan B. García y 26.00 metros, con rumbo



S 00° 58′ 26" y colinda con Estación de Bombeo de la Junta de Aguas y Drenaje de
la ciudad de Matamoros; y, al Oeste, en 45.00 metros con rumbo N 00º 02´ 30" W y
colinda con Jardín de Niños."
4 En la citada comunicación, los señores Dr. Abel Morón Guzmán y Dra. Azucena
Leticia Marín González, añaden que el predio correcto tiene una superficie de
2,000.00 M2, de acuerdo al dictamen técnico expedido a través del oficio número
758/2009, por la entonces Dirección de Planeación y Proyectos, dependiente de la
Secretaría de Desarrollo Urbano, el 3 de diciembre de 2009, el cual quedó descrito
en el segundo párrafo del punto número 4 del oficio mencionado, de la siguiente
manera:
"El primer polígono con superficie de 2,000.00 m2, se describe a continuación:
Al norte tiene 37.85 m. con rumbo N 38º 37' 28" E y colinda con Calle Melitón
Rangel Tijerina,
Al este tiene 52.37 m. con rumbo S 00° 59′ 26" E y colinda con Calle Juan B.
García,
Al sur tiene 37.88 m. con rumbo S 86° 55′ 21" W y colinda con Área Municipal
Restante, y
Al oeste tiene 53.50 m. con rumbo N 00° 58′ 26" W y colinda con Área Municipal
Restante."
CONSIDERANDO
I Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
en relación con el diverso 131 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas,
establece que los municipios tienen facultad para manejar su patrimonio conforme a
la ley
II Que conforme a las disposiciones de la Ley de Bienes del Estado y Municipios
de Tamaulipas, una vez realizada la desincorporación, los inmuebles de dominio
privado de los municipios podrán ser objeto de permuta con particulares, por otros
que por su ubicación, características y aptitudes satisfagan necesidades públicas
III Que el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, señala que los
ayuntamientos gozan de entera libertad para la toma de decisiones relativas a la
afectación del patrimonio inmobiliario municipal a través de diversos actos jurídicos,
como la permuta
Por lo anteriormente expuesto, se somete a su consideración y en su caso
aprobación, el siguiente:
DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE OFICIALÍA MAYOR Y DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES - DESARROLLO URBANO, PARA SOLICITAR AL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LA AUTORIZACIÓN DE LA
DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE UN PREDIO CON
SUPERFICIE DE 2,000.00 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS

Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de 29 de abril de 2015 Página 6 de 23

LIBRO 4 FOLIO 277

PRESIDENTES Y SU PERMUTA POR OTRO PROPIEDAD DE LOS SEÑORES DRA. AZUCENA LETICIA MARÍN GONZÁLEZ Y DR. ABEL MORÓN GUZMÁN, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO LX-1512, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2010, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 15 DE DICIEMBRE DE ESE AÑO.---PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación del patrimonio municipal de un predio con superficie de 2,000.00 M2 y las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 37.85 m con rumbo N 38° 37′ 28" E y colinda con calle Melitón Rangel Tijerina; al Este en 52.37 m con rumbo S 00° 59′ 26" E y colinda con Calle Juan B. García; al Sur en 37.88 m con rumbo S 86° 55´ 21" W y colinda con área municipal restante; y al Oeste en 53.50 m con rumbo N 00° 58´ 26" W y colinda con área municipal restante. En atención al dictamen técnico expedido por la entonces Dirección de Planeación y Proyectos, a través del oficio número 758/2009, el 3 de diciembre de 2009 y a la solicitud realizada por los señores Dr. Abel Morón Guzmán y Dra. Azucena Leticia Marín González, el 18 de junio de 2014.-----SEGUNDO.- Se solicita la modificación del segundo párrafo del artículo segundo del Decreto LX-1512, de fecha 26 de noviembre de 2010, publicado en el Periódico Oficial el 15 de diciembre de ese año, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a permutar dos predios propiedad de la hacienda pública municipal, por otros, propiedad de los CC. Azucena Leticia Marín González y Abel Morón Guzmán, el cual:-----"ARTICULO SEGUNDO. Los bienes...-----El primer polígono con superficie de 1,876.44 m2., con los siguientes rumbos, medidas y colindancias: Al Norte, en 58.16 metros, con rumbo N 86° 55' 21" E y colinda con área de Equipamiento restante; al Sur, en 29.00 metros, con rumbo S 86° 55´ 21" W y colinda con calle Luis E. Rendón; al Este, en 18.97 metros, con rumbo S 00° 58′ 26" E y colinda con calle Juan B. García y 26.00 metros, con rumbo S 00° 58´ 26" y colinda con Estación de Bombeo de la Junta de Aguas y Drenaje de la ciudad de Matamoros; y, al Oeste, en 45.00 metros con rumbo N 00º 02' 30" W y colinda con Jardín de Niños."----Debiendo decir:----"ARTICULO SEGUNDO. Los bienes...-----El primer polígono con superficie de 2,000.00 M2 y las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 37.85 m con rumbo N 38º 37' 28" E y colinda con calle Melitón Rangel Tijerina; al Este en 52.37 m con rumbo S 00° 59′ 26" E y colinda con Calle Juan B. García; al Sur en 37.88 m con rumbo S 86º 55' 21" W y colinda con área municipal restante; y al Oeste en 53.50 m con rumbo N 00° 58′ 26" W y colinda con área municipal restante."-----



TERCERO En observancia al penúltimo párrafo del artículo 51 del Código
Municipal para el Estado de Tamaulipas, remítase el presente dictamen adjunto a la
iniciativa que al efecto se presente ante el Congreso del Estado
H. MATAMOROS, TAM., A 24 DE ABRIL DE 2015
COMISIÓN DE OFICIALÍA MAYOR
ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA SEGUNDO SÍNDICO PRESIDENTE Rúbrica
C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS CUÉLLAR OCTAVA REGIDORA
SECRETARIA Rúbrica
LIC. ALMA BERTHA GARCÍA BETANCOURT PRIMER SÍNDICO VOCAL
Rúbrica
LIC. MIGUEL TREVIÑO CEDILLO CUARTO REGIDOR VOCAL Rúbrica
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ TORRES SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES - DESARROLLO
<u>URBANO</u>
ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA PRIMER REGIDOR PRESIDENTE Rúbrica
ING. LUIS OROZCO SONTOYA DÉCIMO OCTAVO REGIDOR SECRETARIO
Rúbrica
ING. JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA SEGUNDO REGIDOR VOCAL
Rúbrica
Rúbrica LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, por instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación del Dictamen de las Comisiones de Oficialía Mayor y de Servicios Públicos Municipales – Desarrollo Urbano, para solictiar al Honorable Congreso del Estado la autorización de la desincorporación
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, por instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación del Dictamen de las Comisiones de Oficialía Mayor y de Servicios Públicos Municipales – Desarrollo Urbano, para solictiar al Honorable Congreso del Estado la autorización de la desincorporación del patrimonio municipal de un predio con superficie de 2,000.00 M2, ubicado en el
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, por instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación del Dictamen de las Comisiones de Oficialía Mayor y de Servicios Públicos Municipales – Desarrollo Urbano, para solictiar al Honorable Congreso del Estado la autorización de la desincorporación del patrimonio municipal de un predio con superficie de 2,000.00 M2, ubicado en el fraccionamiento Los Presidentes y su permuta por otro propiedad de los señores
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, por instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación del Dictamen de las Comisiones de Oficialía Mayor y de Servicios Públicos Municipales — Desarrollo Urbano, para solictiar al Honorable Congreso del Estado la autorización de la desincorporación del patrimonio municipal de un predio con superficie de 2,000.00 M2, ubicado en el fraccionamiento Los Presidentes y su permuta por otro propiedad de los señores Dra. Azucena Leticia Marín González y Dr. Abel Morón Guzmán, así como la modificación del segundo párrafo del artículo segundo del Decreto LX-1512, de
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, por instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación del Dictamen de las Comisiones de Oficialía Mayor y de Servicios Públicos Municipales — Desarrollo Urbano, para solictiar al Honorable Congreso del Estado la autorización de la desincorporación del patrimonio municipal de un predio con superficie de 2,000.00 M2, ubicado en el fraccionamiento Los Presidentes y su permuta por otro propiedad de los señores Dra. Azucena Leticia Marín González y Dr. Abel Morón Guzmán, así como la modificación del segundo párrafo del artículo segundo del Decreto LX-1512, de fecha 26 de noviembre de 2010, publicado en el Periódico Oficial el 15 de diciembre
LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS DÉCIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO DÉCIMO SEXTO REGIDOR VOCAL Rúbrica La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el dictamen mencionado y realice el cómputo de votos

LIBRO 4 FOLIO 273

fundamento en los artículos 44 del Codigo Municipal para el Estado de Tamaulipas,
26, 27 fracción I y 29 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento
7 ASUNTOS GENERALES
La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al
Secretario informe si existe registro previo, conforme a lo dispuesto por el artículo 23
fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento
${\sf EI} \ \ {\sf SECRETARIO}^{\circ} \ {\sf DEL} \ \ {\sf AYUNTAMIENTO}, \ \ {\sf LIC}. \ \ {\sf JORGE} \ \ {\sf VILLARREAL} \ \ {\sf TAVERA},$
comunica que no se registraron asuntos generales
La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, en cumplimiento a
lo dispuesto el artículo 10 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento,
cede el uso de la palabra a los integrantes del Honorable Cabildo que deseen
intervenir en este punto del Orden del día y solicita al Secretario lleve el registro de
las participaciones
Intervención del VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ
PÉREZ: Mi intervención mas que nada es para tratar un asunto que ya lo hemos
platicado con la alcaldesa en algunas ocasiones, referente al Panteón Santa Cruz,
[pues] ha habido quejas [por parte] de [los] visitantes al panteón, como también [de
las] personas que van a sepultar a algún familiar, [ya que] los accesos están
destrozados, es un panteón que a lo mejor muchos de los que [están] aquí no lo
usan, pero la gente trabajadora, la gente humilde sí lo está [utilizando], [porque] es
más económico, [y es que] para sepultar una persona allí, [se] tiene que entrar con
el cuerpo desde un kilómetro, en tiempos de agua, ahorita puede haber todavía
problemas de acceso, pero está exagerado, en este 2015 estaba programado el
acceso al Panteón Santa Cruz, no se hizo, no sé el motivo en realidad, platicamos
por ahí, pero había otras áreas muy necesitadas de pavimento y con más gente que
se beneficiaba, fueron los comentarios desde [entonces], los difuntos que están allí
no podrán decir nada, pero [para] los familiares que están yendo a visitar esa área
es definitivamente difícil en estos tiempos, [platicamos] con usted, alcaldesa, al
tener un mes [del presente] período, en el panteón, usted vio la necesidad que
existía, el encargado del panteón le dijo "qué más [haría]" y usted dijo que
primeramente los andadores, [que] son muy necesarios, porque donde íbamos
caminando había mucha tierra, no hay nada de pavimento, ni andadores; otro de los
problemas que hay allí es el desnivel del panteón, está muy bajo, para sepultar una
persona se tiene que escarbar con lodo, cuando están los tiempos malos, hay áreas
nuevas, me gustaría solicitarlo en este Cabildo, donde pudiera levantarse el nivel
[de este] panteón, sería un beneficio para [los usuarios] en el momento que van a
sepultar a una persona, porque no estarían entre el agua, eso pudiera hacerse:
anivelarse el terreno y planearse bien, [en] las áreas nuevas, lo que está hecho es
difícil, porque ya están las sepulturas, pero todavía hay mucho terreno para utilizar,



me gustaría sacar este beneficio, hemos recorrido el panteón en presencia de usted, alcaldesa, [que] todos los días de difuntos recorre esa área; [también] mencionó usted en ese tiempo la barda del panteón, que no se ha podido levantar ni un block; [asimismo,] el crematorio, se ha platicado con algunas personas que [les] gustaría, pero es muy caro, a lo mejor pudiéramos [tenerlo] a largo plazo, pero [lo comento] como quiera, [ojalá que] con [su] intervención y la buena fe de los funcionarios del municipio, pudiera [realizarse] en beneficio de nuestro pueblo, que mucho lo [necesita]. Tuvimos una reunión con el Arq. José Luis de la Garza [Meléndez, Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos], [respecto a] los señalamientos de tránsito que [recién se instalaron] y nos decía [que] no hay recursos para poder retirar [los anteriores], porque [comentaban los integrantes de] la Comisión de [Gobierno,] Seguridad [Pública y Tránsito Local] que no podían existir dos señalamientos de alta velocidad: uno de 30 y otro de 60, [que se tenía] que [quitar] uno, estaba también [el regidor Ing. Luis] Orozco [Sontoya] en esa reunión, pero yo [observo] que sí hay recursos, estamos haciendo unos gastos que [probablemente] son necesarios, reconozco que sí, porque hay que divertirse también, pero sí me gustaría que invirtiéramos [de igual manera en] las necesidades de nuestro pueblo y una de ellas es el panteón, sabemos que hay muchas más, que no vamos a poder con todas, pero avanzándole, dando un pasito, podemos beneficiar a nuestra ciudad. Aprovecho también para decirle que varios regidores vamos a solicitar por escrito -y espero [que] se nos dé una respuesta rápida, porque la vez anterior nos respondieron como a los cuatro o cinco meses, [ojalá que en esta ocasión sea] inmediatamente- para poder [enterarnos] de los gastos o beneficios que [se hayan tenido en] Tesorería [con el] Festival del Mar y los eventos que ha habido, porque alguna gente nos comenta que hay otros beneficios más urgentes, como el que menciono ahorita. Esa es mi intervención y [agradecería] que se me [pudiera] dar ese beneficio para nuestra ciudad y para las personas que lo están

LIBRO 4 FOLIO 281

Intervención de la VIGÉSIMA REGIDORA, PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES: En lo personal [nada más], ya que estoy escuchando al compañero [regidor José Argelio Nevarez Pérez], pues sí me admira bastante, porque el secretario de [Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos] precisamente dice que no hay dinero, que no hay recursos, [y] en el 2015, comentaba ahorita la señorita [Presidente], que ya se acabaron los recursos y ahora hasta que no vengan más, sin embargo, se gastaron muchísimos recursos con Los Tigres del Norte, con el violador ese que trajeron, don Omar, o no sé que, pero al fin violador, verdad, o maltratador de mujeres, y Alejandra Guzmán, yo creo que fueron muchísimos millones que se gastaron, que no sabemos de dónde se sacan esos recursos, pero la ciudadanía está padeciendo, lo que nos [mencionaba] el compañero [regidor José Argelio Nevarez Pérez], los que hemos ido a dejar algún familiar al Panteón Santa Cruz, pues [ellos] no van a decir nada, pero los que viven [por] allí o cuando hay un suceso, no hay una calle de entrada como debe de ser, se habla y dice el secretario [Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos] "no hay recursos", ahí es cuando [a] nosotros como regidores nos da pena ante la ciudadanía estar diciendo [eso], cuando se acaban de gastar millones y millones en traer a un violador, a un golpeador de mujeres, a Alejandra Guzmán y a Los Tigres del Norte, y nosotros como regidores, como cuerpo de este ayuntamiento, no estamos diciendo nada, compañeros, yo creo que hay obras que se necesitan hacer, antes de traer [a] un violador. Es cuanto.---Intervención del SEGUNDO SÍNDICO, ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA: Buenas tardes, solamente quiero resaltar y reconocer la voluntad de la alcaldesa, para mí la verdad es un gusto ver cómo se va rescatando y [dando] mantenimiento al patrimonio municipal, [como es] el caso [del auditorio] en el que estamos sesionando el día de hoy, que buscando dentro del arcaico Archivo Municipal, [donde tienen documentos] muy antiguos, creo que por más de siete administraciones se venía usando esta sala y sí da gusto, [ya] que [he] tenido la gran oportunidad, gracias a la ciudadanía, de estar [por] segunda ocasión aquí, [y] ver que las decisiones importantes que [aprobamos] como representantes de la ciudadanía, [tienen como marco] este auditorio de primer nivel. Como Presidente de la Comisión de Oficialía Mayor, responsable del patrimonio, he visto el rescate continuo que se le viene dando al [mismo], podemos poner el ejemplo del Gimnasio Municipal, no sé cuántos años tenía, el Parque Olímpico [Cultura y Conocimiento], donde se llevan a cabo los eventos, en el auditorio, [por lo que] creo que ha habido muchos beneficios, 2014 fue un año excelente para Matamoros, más de 350 millones en obra, en más de 230 contratos, hay más por hacer, [sin embargo] aplaudo y reconozco la voluntad de rescatar también nuestro edificio municipal, que



recientemente, [desde] la administración pasada, [cuenta con sus] escrituras y así

como éste también estamos rescatando el resguardo del patrimonio, y no solamente [resguardándolo], sino [remodelándolo y manteniéndolo], para que los matamorenses se sientan orgullosos.-----Intervención de la DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE CHAPA SALINAS: En lo personal me da gusto todo lo que se está hablando del patrimonio del municipio, pero a la vez me da tristeza porque yo lo vivo [a] diario: entrar a los ejidos y ver que no hemos obtenido ningún recurso en esta administración; me da gusto ver aquí [en este auditorio] el cambio [y] de todos los espacios, [sin embargo, es otra] la realidad que estamos viviendo en el área rural. El SEGUNDO SÍNDICO, ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA, menciona: Sí, sí es triste, el rezago es muy grande, ¿verdad? Hay que trabajar duro para avanzar, la tarea es grande y los recursos son pocos.-----La VIGÉSIMA REGIDORA, PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES, aduce: Pues sí, precisamente porque son pocos, señor síndico [Ing. Abelardo Ruiz Gacía, deberíamos] de gastarlos donde debe ser.-----La DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE CHAPA SALINAS, replica: Pero estamos hablando de que contamos con setenta y ocho ejidos, de los cuales, no se le ha dado ni a [una cuarta parte] mantenimiento [alguno en el] área rural; me da gusto, como le digo, escuchar que hay mucho beneficio aquí en la ciudad en el patrimonio del municipio, mientras nosotros padecemos diario [en] esos recorridos que hacemos en la mañana, a medio día [y] en la noche, es triste ver esta situación.----La SÉPTIMA REGIDORA, PROFRA. MARTHA SALAZAR ESPERICUETA, señala: Sí, pero ahora sí queremos hacer muchas obras... poco a poco se va haciendo el trabajo, pero es difícil que en un año y medio hagamos lo de ocho o siete administraciones pasadas, es muy difícil .---El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, precisa: He escuchado ese comentario de la regidora [Profra. Martha Salazar Espericueta] que me antecedió, lo he escuchado [de] algunos otros compañeros, creo [que] hasta con la alcaldesa lo he escuchado, mis respetos por el pensamiento de ellos, pero en este caso, si lo menciono, es porque en realidad en este período es cuando me [está tocando] trabajar como regidor, en los períodos anteriores, a [lo] mejor alguno de ustedes fue regidor y no lo hizo, pero a mí, como a la compañera que acaba de hablar, [regidora María Guadalupe Chapa Salinas, nos] tocó este período para poder defender y solicitar algo para [nuestra] comunidad, es cierto y lo repito: lo he escuchado en varios compañeros, que dicen "los anteriores", pero a nosotros no nos tocó [el] anterior, nos toca este período y es con el que debemos de trabajar, es la respuesta que le puedo dar a la [regidora Profra.] Martha [Salazar Espericueta],

Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de 29 de abril de 2015 Página 12 de 23

LIBRO 4 FOLIO 283

perdón señores, no estuve para poder hacer algo, [varios] de ustedes sí estuvieron, como la alcaldesa, no lo hicieron, bueno, ahora nos corresponde a nosotros hacerlo ------

La PRIMER SÍNDICO, LIC. ALMA BERTHA GARCÍA BETANCOURT, indica: Primeramente [para] agradecer la preocupación de todos los regidores y precisamente sabemos que existe un rezago, independientemente de cuál administración haya sido [y] dentro de esos mismos rezagos, también hay un presupuesto establecido o proyectos que vienen etiquetados [y] cuando ya tenemos ese tipo de proyectos, se determina para qué rubro, qué recurso o qué área es la que va a ser beneficiada, efectivamente, comenta la regidora [María Guadalupe] Chapa [Salinas] que [en el] campo hay una cuarta parte que ha sido [favorecida], [Matamoros] es un municipio en [el que] se tiene que iniciar [con] prioridades, [en base a] esa estipulación de cuáles serían las áreas beneficiadas, al preguntarles a esas personas, van a agradecerle que haya sido la prioridad haberlos tomado en cuenta, hay otras áreas [que] en este momento no han sido [ayudadas], pero no quiere decir que no se puedan considerar, aquí lo único que se determina es que cada una de las aportaciones de los recursos que llegan, [están] destinados para cada una de esas áreas, y puedo decirlo para el campo, [donde] se están utilizando los revestimientos, probablemente en algunos ejidos no ha llegado el recurso, puede ser, pero esto es poco a poco y es algo que se ha monitoreado, también la misma alcaldesa ha [mencionado] que lo tenemos que hacer [de esta manera], porque las necesidades son muy grandes, es un municipio [donde] tenemos que abarcar cada una de las áreas y no podemos manejar de una manera general que no se ha apoyado al campo, sino que hablamos de esos recursos, de esos proyectos, de ese beneficio que ha tenido Matamoros [con] los recursos de 2014, que se han implementado y se han aterrizado todavía en este inicio de 2015, creo que son más que suficientes y son palpables [los logros] que esta administración ha tenido, tanto en el campo como en la ciudad, y que sí, desgraciadamente las inclemencias del tiempo no nos han permitido avanzar como queremos, sobre todo en el campo, y es algo que podemos y que todos debemos hacer conciencia de que la misma naturaleza también nos impide avanzar como quisiéramos, y también la otra, de que en ese tipo de recursos tenemos que manejar [las] prioridades, [las cuales] se establecen en una mesa de trabajo y al hablar, un ejido fue beneficiado, les preguntamos [y] pueden decir "gracias", [si] hay otro ejido que en este momento no ha sido beneficiado, probablemente en los siguientes recursos [de] 2015 puedan [recibirlo], aquí lo único que estamos determinando es que la ciudadanía también requiere de ratos de esparcimiento, tenemos una manera de poder promover nuestra ciudad y decir que tenemos una playa excelente, donde podemos ir a convivir con nuestras familias, pero también sabemos de las necesidades que hay



en la ciudad y por eso es la preocupación de la alcaldesa, y de todo su equipo de trabajo, de estar monitoreando, para que cada recurso que llegue al municipio se lleve y se aplique como debe de ser. Es cuanto.---El PRIMER REGIDOR, ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA, menciona: [Mire regidor José] Argelio [Nevarez Pérez], yo estoy de acuerdo [con usted] en que aquí estamos para hacer nuestro trabajo, y hablar de las otras administraciones, pues bueno... el pueblo es el que ha juzgado y ha de saber qué es; sí [le] puedo decir que aquí hay que hacer el trabajo y lo tenemos que hacer los regidores, pongo el ejemplo de [la Comisión Servicios Públicos Municipales -] Desarrollo Urbano, acabamos de [establecer] por primera vez que sea pavimento de concreto y [usted] como [representante] del sector obrero que [es, ha] visto cómo han venido los desarrolladores locales y de [afuera], diciendo que van a traer gente a trabajar: mil casas generan doscientos cincuenta empleos, si fueran constantes, por año, y sí nos dejan un problema. El segundo punto, la Comisión [de] Junta de Aguas [y Drenaje], aquí presente, y [la Comisión Servicios Públicos Municipales - Desarrollo Urbano], paramos los permisos de construcción en octubre, de acuerdo con la Junta de Aguas [y Drenaje de la Ciudad de Matamoros] y [la Secretaría de] Desarrollo Urbano [Ecología y Servicios Públicos], se debían sesenta y cinco o setenta millones de pesos [de] 1999 a la fecha, ahorita podemos decir que se ha cobrado un 70%, y el otro para que se autorizaran las licencias, el desarrollador tuvo que [pagar] una fianza, queremos que para diciembre esté cobrado todo ese pasivo, [sin mencionar que vamos] a [revisar] a los desarrolladores de Infonavit [en] el pavimento, los espesores y traemos ahorita un problema en [Construcciones] Aryve, que desgraciadamente perdí contacto, hay que juntarlos, que sí es cierto lo que dicen [que] el vaciado se hizo con aguas negras del dren, están aparte con insecticidas y fertilizantes, estamos trabajando para "apretarles" a los desarrolladores. Y otra cosa que me da mucho gusto, porque estuvo parado, yo fui secretario de Desarrollo Urbano cuando era [el Lic.] Homar Zamorano [Ayala] Presidente, luché mucho por el Pronaf, desgraciadamente intereses internos de esa administración me bloquearon [para] que desalojara [un inmueble] que no ha beneficiado absolutamente a nadie, que le [ha] hecho mucho daño a la ciudad [y] a toda el área comercial que estaba allí, en administraciones [posteriores a la mencionada] estaba -creo- autorizado demoler los edificios, no se había hecho por falta de voluntad, gracias a otras administraciones, ya se quitó el primero, se va por el segundo, debemos estar la semana que viene con los que dicen que estaban amparados, nunca existió amparo, y en caso de que hubiera habido, cuando te amparas, con una sola remodelación que hagas, muy pequeña, se te va el amparo. [Reitero], creo que la función es de nosotros los regidores, en cada una de nuestras comisiones, debemos de apoyar a la presidencia, porque somos todos, por el bien

Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de 29 de abril de 2015 Página 14 de 23

LIBRO 4 FOLIO 285

de Matamoros, [ya que] está pasando por una crisis económica, todos los que estamos aquí: trabajadores [y] empresarios estamos sufriendo [por]que nadie quiere venir a invertir. Estoy de acuerdo [con usted, regidor José Argelio Nevarez Pérez, respecto al] panteón, que sí debemos hacer un esfuerzo todos los regidores, a ver de qué manera hacemos mejoras, porque realmente como [lo menciona], allí no hablan, debemos hacer algo para los que van a dejar a los "mudos" allí. Pero sí creo que toda la administración, que también somos nosotros como regidores, [ha] trabajado, yo he oído a [la regidora Lic.] Ana [Laura Álvarez Rojas] con lo de [Tránsito], que es un problema, que no nos hace caso, ya la Sexta, que estaba limpia, está invadida de carros parados, hemos discutido con [ella] y hemos ido, [considero] que todos tenemos nuestra lucha, yo me siento muy orgulloso de cada uno de nosotros, que [estamos] haciendo un esfuerzo en lo individual [y] en nuestras comisiones por mejorar nuestra ciudad .---El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, recalca: El compañero [regidor Ing.] Ramiro [González Garza], mis respetos para él, pero es uno de los funcionarios que estuvo en las administraciones pasadas, es una de las personas [a las] que les puede doler que hablen de las administraciones pasadas, lo acaba de mencionar, así vemos a otros que pudieron estar en [anteriores] administraciones, por eso, cuando [se] habla de otras administraciones yo les digo: "bueno, aquí tenemos gente que trabajó en otras administraciones". Ese es el El PRIMER REGIDOR, ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA, aclara: Yo le pedí a la actual [Presidente] que quería ser regidor para arreglar errores que había cometido, porque creo que aquí estamos para mejorar, porque nadie va a saber más, que los que han trabajado en las dependencias .--El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, inquiere: ¿Pero sí ha trabajado en otras administraciones?.---El PRIMER REGIDOR, ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA, manifiesta: Llevo tres; espero estar cuatro o cinco más .---Intervención del DÉCIMO SEXTO REGIDOR, LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO: Buenas tardes a todos. Quiero empezar por agradecerle al pueblo de Matamoros, nada más al pueblo de Matamoros, la remodelación de este recinto, como las obras que se hayan hecho o se estén haciendo en la ciudad, porque nada más [el] pueblo, en su conjunto, con sus aportaciones, sus impuestos, su esfuerzo y su trabajo, son los que hacen posible todo esto, nada más a ustedes, pueblo de Matamoros en general, se debe todo esto. Aprovecho para hacer una reflexión, como la hice la última vez, de que Matamoros -estamos a mitad de trienio [de la] administración- no estaba bien económicamente, lo acaba de mencionar [el regidor Ing.] Ramiro [González Garza], es una realidad, no podemos sustraernos, no



podemos taparnos los ojos, Matamoros se está quedando rezagado en Tamaulipas, ya nos [aventajan] Tampico, Nuevo Laredo y Reynosa, cuando Matamoros antes era el número uno en Tamaulipas, [por lo que] quiero, en esta reflexión, hacer el comentario que hace dos semanas, en un medio informativo local, toda la página principal era de noticias no halagueñas, decía: "Tianguis abandonados", "Centro histórico abandonado", situaciones que se presentan de una forma que no es [positiva], económicamente hablando, y sigo con esta reflexión, porque yo quisiera que hubiera un consenso general de la sociedad y autoridades municipales, para fijar un rumbo económico-social, en el sentido de que [analizáramos la situación] para recuperar ese lugar que teníamos antes en Tamaulipas, no estoy echándole culpa a nadie, ni estoy diciendo que esta administración o anteriores, a nadie, simplemente la realidad ahí está y mi forma de ver las cosas es qué podemos hacer para que esa realidad se revierta, sigo insistiendo: a mí me gustaría ver el consenso de la sociedad económica: sindicatos, empresarios, gente que participa en una comunidad, con sus autoridades municipales, para fijar un rumbo dentro de cinco, diez y veinte años; a mí me gustaría ver un Implan que nos fuera diciendo, por ejemplo, "ya Matamoros necesita un tercer anillo o un tercer periférico, para solventar las necesidades que se vayan a presentar a veinte años"; a mí me gustaría saber hacia dónde debe ser el crecimiento de Matamoros, habitacionalmente hablando, hacia dónde debe ser el crecimiento de Matamoros comercial o industrialmente hablando; cuáles van a ser nuestras necesidades futuras del agua, si tenemos suficiente para dentro de veinte años o hará falta construir una represa o una presa o algo, que podamos estar en condiciones de competir económicamente, socialmente, educativamente y en muchos aspectos, como ciudad dentro de veinte, cuarenta y más años; también me gustaría ver que ese consenso se fuera dando, alcaldesa, citando a las personas que estoy haciendo mención, para que en conjunto, toda una tarde o todo un día, con los diferentes sectores de la sociedad, [buscáramos] soluciones a esto. Llevamos un año y medio, empezamos con deseos muy buenos, pero siguen sin concretarse algunas cosas y, repito, no estoy hablando de culpas de nadie, lo acaba de mencionar [el regidor Ing.] Ramiro [González Garza]: [Tránsito] sigue sin resolver; me acuerdo [del regidor Lic.] Carlos [Alberto] Reyes [González], de hacer dos carriles [en] el paso del Puente Viejo, sigue sin resolverse, y así como [esas], varias situaciones que no se han resuelto, y sí me gustaría ver qué se puede hacer en lo que queda de esta administración y que pudiéramos dejar, en cierta forma, algún rumbo para las siguientes administraciones. Es cuanto.----La PRIMER SÍNDICO, LIC. ALMA BERTHA GARCÍA BETANCOURT, manifiesta: En base a la información que nos proporciona el [regidor] Lic. Eduardo [García

Avendaño, a] él como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y para

LIBRO 4 FOLIO 287

todos, quiero comentarles que durante todo un año, la actual administración, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, llevó a cabo ese estudio, el cual nos dice exactamente cuál es el rumbo que Matamoros necesita, cuál es el rumbo que cada uno de los sectores económicos de Matamoros requiere, actual y futuro, esta información, [regidor] Lic. Eduardo [García Avendaño], si recuerda, la presentó el Dr. Charles hace aproximadamente tres semanas, nos hicieron esa presentación a la Comisión de Desarrollo Económico y allí nos explicaron claramente cuál es la finalidad; en esa reunión [también] se propuso que se [dieran] a conocer estos resultados de lo que Matamoros necesita o hacia dónde va, de acuerdo a la perspectiva económica, a las diferentes cámaras y a los sectores empresariales, reunión [que] fue llevada a cabo hace dos semanas, en uno de los centros de aquí de Matamoros, para poder hacer que todos estemos involucrados realmente en lo que Matamoros necesita, ésta ha sido una de las inversiones para [saber] realmente qué podemos hacer los ciudadanos, los empresarios, los estudiantes y todos aquellos que habitamos en esta ciudad, cuál va a ser nuestra participación, este es un gran proyecto, efectivamente lo está llevando a cabo el Implan y la Secretaría de Desarrollo Económico [y Fomento al Empleo], a través [de sus titulares:] Arq. Mauricio [Javier] Ibarra [Sacramento] y Lic. Alejandro [Fernández Sandoval, respectivamente, pero sí] existe, ahora lo que nos toca hacer es aterrizar los resultados que dieron a conocer a través de esas encuestas y de esos trabajos, en [los cuales] participaron todas las cámaras y todos los sectores empresariales, desde una estética, una escuela, las industrias maquiladoras y todas las fuentes de trabajo, ahora sí, como parte también de la Comisión de Desarrollo Económico, quiero invitarlos a todos ustedes a que nos unamos a este gran proyecto. Es cuanto.----

La DÉCIMA REGIDORA, LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS, aclara [respecto a la intervención inicial del regidor José Argelio Nevarez Pérez]: Ciertamente en la reunión de trabajo a la cual convoqué a diferentes funcionarios, como a los integrantes de la comisión [de Gobierno, Seguridad Pública y Tránsito Local] que presido, para ver el tema de los señalamientos que erróneamente estaban colocados en la ciudad, efectivamente los anuncios estaban con algunos errores de colocación, pero lejos de preocuparlos y simplemente manifestar [una] molestia, me di a la tarea de llevar a cabo la reunión para llegar [de] común acuerdo a la solución de dicha problemática, [el] Arq. José Luis de la Garza [Meléndez, Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos indicó que] el problema que tenía en ese momento era que no contaba con recurso humano suficiente para llevar a cabo —en ese momento que solicitábamos su intervención— el movimiento de esos señalamientos, [con] motivo de que estaban por iniciar los días santos y todo ese recurso lo tenía ocupado, pero se comprometió [a] que saliendo de ello se iba a



avocar y así fue, ahorita ya tenemos corregido ese problema y no fue [la] situación
de que [se requiriera] alguna inversión, como comentaba [el regidor José Argelio
Nevarez Pérez], no viene al caso. También he convocado a reuniones con el tema
de vialidad, sí es un departamento en el que constantemente tenemos quejas,
peticiones y observaciones de la ciudadanía, es un tema muy polémico, seguido
tenemos gente aquí señalándonos diversos errores, pero lejos de simplemente venir
aquí a manifestarlo, se llevan a cabo reuniones de trabajo, con la finalidad de llegar
a una solución. Es cuanto
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, precisa:
Para contestarle [a la regidora Lic. Ana Laura Álvarez Rojas], [el regidor Ing. Luis]
Orozco [Sontoya] estuvo presente cuando djo el arquitecto [José Luis de la Garza
Meléndez, Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos] que no
había recurso, no quiero quedar como un mentiroso, le quiero preguntar al
compañero [regidor Ing. Luis] Orozco [Sontoya] si lo dijo o no lo dijo, el Arq. José
Luis de la Garza
El DÉCIMO OCTAVO REGIDOR, ING. LUIS OROZCO SONTOYA, afirma: Sí, sí
dijo
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ,
prosigue: Hubo más testigos y parece que se grabó, [para] podernos informar si es
cierto o no [y] ver quién [queda] como mentiroso
El PRIMER REGIDOR, ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA, aclara: El recurso ese
viene de CAPUFE, no es recurso propio
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, recalca:
De acuerdo, lo que [es que sí dijo el arquitecto [José Luis de la Garza Meléndez,
Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos] que no había
recurso
El PRIMER REGIDOR, ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA, señala: Muy mal
La VIGÉSIMA REGIDORA, PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES,
agrega: También ha dicho que no hay recursos económicos
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, reitera:
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, reitera: Sí, sí lo ha dicho; a mí me lo dijo El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA,
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, reitera: Sí, sí lo ha dicho; a mí me lo dijo
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, reitera: Sí, sí lo ha dicho; a mí me lo dijo El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA,
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, reitera: Sí, sí lo ha dicho; a mí me lo dijo El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, indica: Vamos a tomar orden para las intervenciones
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, reitera: Sí, sí lo ha dicho; a mí me lo dijo
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, reitera: Sí, sí lo ha dicho; a mí me lo dijo.————————————————————————————————————
El VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ, reitera: Sí, sí lo ha dicho; a mí me lo dijo.————————————————————————————————————

LIBRO 4 FOLIO 289

gente que se estaciona mal enfrente del Seguro Social y poco a poco se ha corregido, se había suspendido la situación porque la gente [necesita] ir al Seguro Social, pero es más gente la que se molesta porque no transitan correctamente [y] se [ocasionan] muchos accidentes en el área; simplemente es la aplicación del reglamento, si cada uno nos avocamos a [observarlos] sería lo ideal, y si no [existen], crear el que nos corresponde o que haga falta para el orden en la ciudad.--Intervención del DÉCIMO NOVENO REGIDOR, PROFR. ULISES RUIS PÉREZ: Buenas tardes, alcaldesa, cómo está. Compañeros, buenas tardes. Primero que todo, hace un momento [el] secretario hizo mención en la correspondencia recibida de [una solicitud de donación en la] colonia Martha Rita Prince, donde hay un número de habitantes algo considerable [y] hace aproximadamente tres años un grupo de vecinos formaron una escuela y la hicieron en una casa de Infonavit, [realizando] un censo en donde tienen aproximadamente 700 niños, [por tanto, se dirigieron al departamento] Jurídico para [el] seguimiento [a] la donación de ese terreno [y dicha dependencia] envió a los padres de familia a la Secretaría de Desarrollo Urbano, [Ecología y Servicios Públicos] para que dieran a conocer las colindancias, afortunadamente, alcaldesa, ya está en manos del Secretario del Ayuntamiento [y] tengo entendido que lo va a pasar a la Comisión de Educación, [donde] están los compañeros [regidora Profra.] Martha [Salazar Espericueta] y otros regidores. La situación en que los niños están recibiendo las clases son algo deprimentes, que sé que no tiene ninguna culpa esta administración, pero sí sé que esta administración va a hacer algo al respecto, porque si de algo se ha preocupado y a mí me consta [es] porque [beneficiemos] a la educación en Matamoros, porque [es] la base de todo, y precisamente aprovecho para solicitarles que en la próxima sesión de cabildo [busquemos] la manera de que la colonia Martha Rita Prince ya cuente con ese terreno, sería algo que sinceramente lo van a aplaudir todos los vecinos de esa colonia [que] tienen que trasladarse dos kilómetros de distancia para poder llegar a la escuela de educación primaria más cercana, [atravesando] prácticamente [las avenidas] 12 de Marzo y Portes Gil, ha habido varios accidentes, desafortunadamente, y hay cierto temor de los padres de familia para trasladarse a las diferentes escuelas que están alrededor, así que sí les [reitero la petición] a mis compañeros que forman parte de esa comisión -que sé que le van a apostar a este proyecto- que lo [hagan] de manera [expedita, porque] ya tienen tres años esperando esa oportunidad, pero hacerlo de una manera eficaz, para que ellos [obtengan] ese beneficio, ya cuentan con una clave, inclusive ya tienen tres años trabajando con [energía eléctrica], pero si no les otorgamos ese terreno, van a perder la oportunidad de que esos alumnos cuenten con la clave de la Secretaría de Educación, así que compañeros de la Comisión de Educación, pienso que podemos hacer algo por el pueblo de Matamoros. Y en relación a lo que hace un momento



platicaban, sí tenemos una responsabilidad como regidores, inclusive nos ha tocado muchas veces debatir, [en ocasiones] no estamos de acuerdo en alguna postura, pero aquí lo más importante es Matamoros, [nos] merece un respeto y de una manera o de otra, hablar del pasado es dejar de hablar de lo que podemos hacer y yo me comprometí, cuando asumí esta responsabilidad, trabajar por Matamoros y lo voy a seguir haciendo como hasta ahorita. Muchas gracias. Es cuanto.---La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, manifiesta: Muchas gracias, regidores. Le pido a la Comisión de Educación que se avoquen a este tema [tan] importante, nos ha tocado en varias ocasiones acercarnos con padres de familia inquietos por sus hijos, efectivamente donde podamos apostarle al tema de la educación, estaremos para ayudarles, sé que la comisión hará un buen trabajo y pronto, de tal manera [que se pueda] integrar toda la situación legal [y lo que se] requiera [en la] Secretaría de Desarrollo Urbano [Ecología y Servicios Públicos] y en la Secretaría de Educación, para que se le pueda dar el trámite correspondiente. Lo único que quiero [puntualizar] es que estoy contenta y orgullosa con todo lo que se [hizo] en el 2014, la verdad es que estoy contenta porque Dios ha sido muy bueno con todos nosotros, la verdad es que [en] el 2014 se realizaron muchas obras, más de doscientas, no tengo la cantidad exacta en este momento, pero el 2015 apenas inicia, apenas vemos a revisar las obras, todavía no tenemos realmente las que se van a ejecutar, por eso le decía al regidor [José Argelio Nevarez Pérez] e instruí hacer la reunión, para que pueda intregrarse [su petición] en el paquete de obras de 2015, pero creo que 2015 va a ser el año en el que más obra se va a realizar, no solamente la que se [efectuó] en el 2014, porque la verdad nos fue muy bien en materia de recursos con la gestión que realizamos, obviamente con los ahorros que [llevamos a cabo] en el gobierno municipal y con la gestión que hicimos en el gobierno federal con nuestros diputados, siempre ayuda mucho a que tengamos muchos recursos y que van a empezar a aterrizar este año, yo sé que ustedes lo van a ver, lo van a notar, sé que estamos estirando la liga lo más que se pueda para poder llegar a todas las necesidades que se tienen, nos reunimos con muchos de los campesinos y con algunos de los regidores, nos hablaron del tema de revestimientos, de los rastreos en los ejidos, qué bueno que se reconozca que en la cuarta parte de los ejidos ya se avanzó, este año seguramente [lo haremos] un poquito más, pero la diferencia, como les decía en esa reunión, ahora nos dejaron solos, ahora lo estamos haciendo nosotros, porque no nos están mandando muchos recursos, [cuando] antes se mandaban, pero aún así, Dios nos está multiplicando los recursos, nos está ayudando a que nos lleguen más, estamos haciendo más cosas con menos recursos, pero como siempre les he dicho: se cierra una puerta, pero se abren dos o tres, porque lo [hacemos] de todo corazón, sabiendo que va a llegar el beneficio a la gente y en donde más lo necesitan. Estoy segura que este

Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de 29 de abril de 2015 Página 20 de 23

LIBRO 4 FOLIO 291

ALCALDESA

LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

PRIMER SÍNDICO

MA BERTHA GARCÍA

BETANCOURT

ING RAMIRO GONZALEZ GARZA

SEGUNDO SÍNDICO

ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA

TERCER REGIDER

LIC. CARLOS ALBERTO REYES

GONZÁLEZ

CUARTO REGIDOR

LIC. MICHEL TREVIÑO CEDILLO

QUINTO REGIDOR

ING. HUGO CÉSĂR GARCÍA

GONZÁLEZ



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 4 FOLIO 292

SEXTO REGIDOR

DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ TORRES

SÉPTIMA REGIDORA

PROFRA. MARTHA SALAZAR

ESPERICUETA

OCTAVA REGIDORA

YDEÉ LAGUNAS

AREZ ROJAS

A

NOVENO REGIDOR

P. MARIO ALBERTO COR

SONZÁLEZ

C.P. PRISCIL

DÉCIMA REGIDORA

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

PROFRA ISABEL MOYEDA SEGURA

DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

Cale Galvan. LIC GABRIELA GALVÁN GONZÁLEZ DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. JOSÉ HUGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

DÉCIMO QUARTO REGIDOR

ING. JOSÉ GUÂDAL UPE AGUIRRE PALOMO DÉCIMA QUINTA REGIDORA

C. MA. DEL CARMEN VIELMA ALEJANDRO

DÉCIMO SEXTO REGIDOR

LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CHAPA

SALINAS

DÉCIMO OCTAVO REGIDOR

ING. LUIS OROZCÓ SONTOYA

DÉCIMO NOVEMO REGIDOR

PROCED IN ICES PUIZ DEDEZ

VIGÉSIMA REGIDORA

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

PROFRA MARÍA ELENA GONZÁLEZ

C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ

BENAVIDES

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA